

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-10401 *Información pública de expediente de legalización de construcción para uso agrícola en sitio de Quintanal en Oreña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don Salvador Fernández Gutiérrez de legalización de construcción para uso agrícola en parcela calificada como suelo rústico en polígono 9, parcela 103, en la localidad de Oreña, al sitio de "Quintanal".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 17 de noviembre de 2016.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2016/10401